

Guatemala 29 Septiembre del 2017
Informe No. 006-2017

Licenciado
MAXIMILIANO ANTONIO ARAUJO Y ARAUJO
Viceministro de Cultura y Deportes
Ciudad
Licenciado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES, conforme a lo estipulado en el Contrato No. 1676-E-2017, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 279-N-2017, correspondiente al mes de Septiembre del año en curso, para el cobro de mis honorarios presento factura de pequeño contribuyente, Serie "A" No. 0016.

Actividades Realizadas:

1. Brindar apoyo en el área de informática, para garantizar las redes informáticas y equipos de cómputo.
2. Apoyar en el proceso de mantenimiento preventivo de los equipos de cómputo.
3. Brindar apoyo en la actualización continua de los sistemas informáticos.
4. Brindar apoyo técnico en el manejo de plataformas web
5. Apoyar en el resguardo de copias de respaldo de información sensible
6. Otras actividades afines a su contrato.

Resultados obtenidos:

1. Se apoyó en el proceso técnico de Mantenimiento preventivo de 5 equipos de cómputo, correspondiente al mes de Septiembre del año en curso.
2. Se apoyó realizando evaluación de desempeño de un nuevo proveedor de internet, se realizaron pruebas de estabilidad, sobrecarga y desempeño general.
3. Se brindó apoyo al área de Asistentes Administrativos para la mudanza de una máquina virtual, realizando backup, movimiento de datos y puesta en producción.
4. Se proporcionó apoyo técnico en el mantenimiento de la página web www.ccmaa.gov.gt, la misma ya se encuentra en producción, correspondiente al mes de Septiembre del año en curso.
5. Se proporcionó apoyo técnico en solución de problemas de usuario y soporte técnico correspondiente al mes de Septiembre en las áreas de:
 - a. Coordinación Administrativa
 - b. Asistentes Administrativos
 - c. Dirección
 - d. Contabilidad
 - e. Programación.

Atentamente

Selvyn Omar García Estrada

Alvaro Véliz
DIRECTOR
Vo. Bo. Centro Cultural Miguel Ángel Asturias

